

¿Qué han logrado las sanciones económicas en Venezuela?

BY POLITIKA UCAB ON NOVIEMBRE 19, 2020



Foto: Getty

Leonardo Vera

Las sanciones internacionales contra individuos, entidades no nacionales, regímenes políticos y Estados nacionales tienen un largo historial por casi un siglo, desde que comenzaron a ser usadas como un recurso coercitivo para asegurar la paz, el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de normas mínimas de convivencia internacional. En su fórmula multilateral aparecen con el advenimiento de la Liga de las Naciones, en el

artículo 16 de su pacto constitutivo. La carta de Naciones Unidas se refiere a ellas en el artículo 43 y concordantes. Hoy día son aplicadas además, y con frecuencia, por los Estados Unidos y la Unión Europea.

Las sanciones constituyen una fórmula idónea de presión para generar cambios de conducta en los afectados, cuando la vía diplomática no funciona y la intervención armada quiere ser evitada.

El gobierno de Venezuela y muchos de sus personeros vienen siendo sancionados por parte de varios gobiernos, pero en particular por los Estados Unidos y la Unión Europea (UE). Hace escasamente unos días, por ejemplo, la Unión Europea a través de su Consejo decidió extender por un año (hasta noviembre de 2021), las sanciones contra el gobierno de Maduro, “a raíz de la continuada crisis política, económica, social y humanitaria”. En una breve nota oficial, el Consejo señaló que a esa situación se añaden “acciones persistentes contra la democracia, el Estado de derecho y el respeto por los derechos humanos”. Pero además aclaró en su comunicado que han sido “diseñadas para no dañar a la población venezolana”. Esto no deja de ser importante. Las restricciones de la UE se concentran en la prohibición de vender armas y de equipos que podrían utilizarse para represión interna. Así mismo comprende el embargo de activos que estén en bancos del bloque europeo para 36 individuos presuntamente responsables de “violaciones a los derechos humanos y de socavar la democracia” en el país.

Las sanciones norteamericanas, en contraste, han ido bastante más allá y desde agosto del año 2017 se han concentrado en el ámbito económico y financiero. El 24 de agosto de 2017, el presidente Trump abrió un camino por esta senda y emitió la Orden Ejecutiva 13808, que impuso sanciones financieras restringiendo el acceso del gobierno venezolano al sistema financiero de los Estados Unidos. Las prohibiciones abarcaron transacciones relacionadas con cualquier nueva deuda (bonos y acciones) emitidas por el Gobierno de Venezuela, con los pagos de dividendos u otras distribuciones al Gobierno de Venezuela y con la compra de valores del Gobierno de Venezuela.

A las sanciones financieras de EE.UU. han seguido muchas otras con alcances económicos insospechados y cuyo propósito, en teoría, es acorralar al gobierno de Nicolás Maduro para así generar un cambio de conducta que propicie la transición hacia un nuevo régimen político. En enero de 2019, vinieron las sanciones contra PDVSA, en abril de ese año las sanciones contra el Banco Central de Venezuela y en agosto, un embargo económico general contra el gobierno de Maduro que afecta incluso a empresas no norteamericanas que pretendan establecer relaciones comerciales con el Estado venezolano.

Argumentar que estas sanciones económicas y financieras dirigidas contra el gobierno de Maduro no tienen efectos en la economía y calidad de vida de las familias, y en el funcionamiento de las empresas que hacen vida en Venezuela, es una estupidez. La economía es una compleja red de relaciones en la que participan todos los agentes institucionales, y las fallas que afectan cada nodo repercuten gravemente en todos los demás. Ciertamente Maduro y su nefasto gobierno dejaron, hace muchos años atrás, en total abandono al que en su momento fue el complejo refinador más grande del mundo, pero si no puede comprar combustible a los proveedores “naturales” internacionales, la escasez de gasolina y diesel deja sin transporte y distribución a las empresas productoras de alimentos

y manufacturas, y sin combustible a la red eléctrica que depende de estos derivados. Hay decenas de ejemplos similares.

No se trata de argumentar tampoco que la catástrofe venezolana tiene sus raíces en las sanciones económicas. Tal disparate sólo podría ser esgrimido por Maduro y sus círculo de servidores para confundir a la opinión pública y evadir sus enormes responsabilidades. Al cierre del año 2017 cuando aún no se sentía el peso de las sanciones económicas, la economía venezolana acusaba una contracción de casi 40 puntos del PIB, estaba siendo estrangulada por una horrorosa escasez de alimentos y medicinas originada en el torniquete que Maduro le puso al país con el control de cambios y de las importaciones, e iba enrumada a un proceso de hiperinflación que terminó arrasando con los ingresos de los venezolanos.

Las sanciones financieras y comerciales lo que a ciencia cierta sí han provocado es una rápida profundización de las crisis económica y social. Una forma de constatarlo es observando la velocidad con que ha venido cayendo la producción de crudo de Venezuela antes y después de las sanciones. En los doce meses anteriores a las sanciones, venía cayendo a razón de 10 mil barriles/día cada mes. Luego de las sanciones de agosto de 2017, y por los siguientes doce meses, la caída promedio mensual subió a 53 mil barriles, pero en los dos primeros meses que siguieron a las sanciones contra PDVSA, la producción cayó 130 mil y 240 mil barriles/día respectivamente. Con precios internacionales del crudo aplanados, y en el caso de Venezuela vendiendo con descuentos, vale la pena preguntarse sobre la huella que esta merma ha dejado en un país donde el 94% de las divisas dependían de los ingresos petroleros externos y donde el mayor contribuyente fiscal es el sector petrolero.

Los venezolanos esperanzados por un cambio bien podrían señalar que el sacrificio no ha sido en vano. Que la sociedad expectante ha sido recompensada con cambios en la conducta del régimen que permiten vislumbrar un camino de retorno a la democracia y mejores oportunidades. Pero no ha sido así. El régimen de Maduro ha desarrollado una gran capacidad de resistencia y ha sabido traspasar el costo de las sanciones a la gente, montando además la acostumbrada y ahora fácil narrativa de que Venezuela es víctima de los apetitos imperiales norteamericanos.

Si las sanciones comerciales y financieras no han logrado el anhelado cambio en el ámbito político, sí lo han hecho en lo económico. Sin recursos de origen petrolero, Maduro ha volcado toda su voracidad hacia el sur del Orinoco, donde mafias y organizaciones criminales depredan el mayor capital natural de Venezuela y venden una parte de la extracción a su gobierno. Frente a la carencia de divisas, le ha dicho a los privados que ellos mismos se las arreglen y las busquen. Ante la escasez, le ha dicho a su nueva burguesía comercial que traiga sus *containers* y venda a precios libres, con bajos aranceles y sin normas sanitarias. Frente a la escasez de combustible, le ha dicho a los milicos que se apoderen del negocio. Maduro y su gobierno han sido arrinconados por las sanciones económicas y en su fuga ha terminado abrazando al capitalismo, pero en la peor de sus versiones: clientelar y terriblemente inequitativo.

Su última jugada, la Ley Antibloqueo es el instrumento que habrá de regular las nuevas relaciones que ya se tejen entre el gobierno y un grupo de agentes privados nacionales e

internacionales, que necesitan oscuridad y más facilidades para ocultar jugosos negocios con el Estado venezolano. Ahí la nueva oligarquía, intentará moverse en un espacio de concesiones especiales, opacidad, y escasa y deficiente regulación, donde la prosperidad de unos pocos coexiste con la miseria de muchos. Ahora se dispone a ceder al capital extranjero los despojos que quedan del sector petrolero. Pero no a ENI, Exxon, Total, o BP. Las sanciones sólo le permiten acercarse a empresas iraníes, rusas o turcas. Así, paradójicamente, las sanciones le han dejado a Maduro sólo un camino en el terreno de la geopolítica internacional: abrazar a los más refractarios y hostiles adversarios de occidente.

POLÍTICA UCAB
ESCRIBIENDO POLÍTICA DE
UNA MANERA DISTINTA
REVISTA DEL CEPYG UCAB